



XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Santiago, Chile, 7-8 de noviembre de 2005.

RESOLUCIÓN CG/Res.469
INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

La Conferencia General,

Habiendo examinado el Informe del Secretario General que aparece en el documento CG/585,

Resuelve:

1. **Tomar nota** de dicho Informe y hacer un reconocimiento por la forma eficiente con la que el Secretario General ha manejado todos los asuntos del Organismo, en cumplimiento de las obligaciones que le confiere el Tratado de Tlatelolco y las derivadas de las decisiones de la Conferencia General.
2. **Analizar** oportunamente las propuestas del Secretario General contenidas en dicho Informe.

(Aprobada en la 106ª Sesión
celebrada el 8 de noviembre de 2005)